

Lautaristas fueron trasladados a Concepción

A. ALVAREZ, Concepción

Alrededor del mediodía de ayer reingresaron al complejo penitenciario "El Manzano" de Concepción, los miembros del Mapu—Lautaro, Jaime Celis Adasme y Patricio Gallardo Trujillo, quienes fueron trasladados por vía aérea desde Santiago, donde fueron encargados reos por el titular de la Segunda Fiscalía Militar, Sergio Cea, por presunta participación en el rescate del recluso Marco Antonioletti y por formación de grupos de combate.

Ambos, en la investigación que instruye el magistrado penquista Víctor Hernández Rioseco, están procesados por el homicidio del ex prefecto de la policía civil de esa ciudad, Héctor Sarmiento. Fue precisamente este magistrado quien, luego de encargarlos reos en relación con el crimen, los puso a disposición del fiscal Cea.

El juez castrense, en esa oportunidad, solicitó el traslado de Celis y Gallardo, junto al resto de los detenidos en una acción de la policía de Investigaciones: Iván Pinto Agloni, Julio Prado Bravo, Magdalena Gallardo Bórquez y Patricia Martínez Zapata. Los dos detenidos devueltos a Concepción, arribaron ayer al terminal aéreo bajo una fuerte custodia policial. El magistrado reiniciará los interrogatorios hoy.